

# EL COMERCIO.

Jueves 4 de Marzo de 1875.

Nº 11208

Año XXXII.

CADIZ 4 DE MARZO DE 1875.

Poco tenemos que decir a *La Prensa Gaditana*, en réplica á su rectificación sobre el balance municipal.

En nuestros artículos anteriores hemos contestado todos los puntos que se calificaron de errores y destruido las censuras que se dirigieron al municipio; y casi nos fisongeamos de haber llevado el convencimiento al ánimo de tan apreciable colega, pues en su rectificación solo se ocupa en reproducir impresiones que no alteran el referido balance.

Se empieza criticando el límite que pusimos á la exactitud de los datos publicados, que fijamos, para no caer en lo falible.

Insiste el articulista en que los presupuestos se formaron en Julio, y no tenemos empeño en dudarlo; pero conste que no se nos puede negar que el verdadero presupuesto municipal no se presentó al Ayuntamiento hasta el 24 de Octubre y que el 17 de Diciembre obtuvo la aprobación definitiva.

Se fija en 78.125 pesetas la disminución de gastos por los arbitrios que percibió directamente la Diputación, diciéndose que antes se habían calculado 50 mil. Repasando sus artículos verá *La Prensa*, que no era esa cantidad, sino precisamente el doble, lo que deducía por ese concepto, y nosotros aseguramos que no excedería esa baja de 50.000 pesetas, como puede comprobar nuestro colega en las respectivas oficinas de Hacienda y del Ayuntamiento y aun creemos que en la contaduría provincial por más que en esta última no hayan sabido dar ese dato.

Vuelve a ocuparse el colega de la deducción en ingresos por arbitrios no planteados, y otros que ingresaban por consumo, sin hacerse cargo de laclaración que hicimos sobre ese punto.

Quiere el articulista darnos una lección de administración municipal, insistiendo en que no son corrientes las partidas aumentadas á gastos en el folleto, fundándose en que decíamos que «*algunas procedían de duros*», y le ha parecido cómodo detenerse ahí, para probar su acreditación, sin seguir adelante, cuando decíamos «*pues estas representan vencimientos dentro del año*», y sin refutar las indudables razones que seguimos exponiendo para comprobar que eran atenciones de este presupuesto.

Insiste también *La Prensa* en hallar contradicción la solicitud de reformar la tarifa de arbitrios, con lo manifestado por el Sr. Alcalde de que no procedía aumentar los ingresos en el sentido se entiende, expresado por la Comisión, es decir, legalmente. No hay, por tanto, inconveniente en solicitar ese aumento, pues claro es que se hace por no ser procedente efectuarlo dentro de la ley.

Respecto al impuesto no planteado, no fué *El Comercio* quien le fijó un producto de 28.000 rs., cuya cantidad tomamos del presupuesto corriente, pues sin conceder que produjese los 800.000 reales que calcula *La Prensa*, digimos que no podía suponerse en serio á aquel arbitrio menor resultado que el necesario para sostener su personal. Lo que expusimos era que no existiendo consignado, carecía de la aprobación de la Junta municipal, y tememos el disgusto de insistir en ello, negando en absoluto que fuese aprobado en la Junta que cita

nuestro colega, ni en otra alguna de que existe acta.

Al exponer las causas que á mas de las indicadas por el articulista, con inclusión del baile del Ayuntamiento, habían agotado la consignación de fiestas, tuvimos necesidad de hacer mención de varios gastos extraordinarios hechos en ese artículo, que pasaban de 45.000 rs., y con ello no creímos ofender a los amigos de *La Prensa* como se intenta hacerlo á nosotros con la vulgaridad del lejado de vidrio.

Concluye la rectificación sobre el balance; y terminamos la réplica, agradeciendo á *La Prensa* la declaración que cierra su último artículo, en que reconoce que las dignísimas personas que practicaron aquel trabajo, en el que les guio un pensamiento noble, han prestado con el un gran servicio á la población.

Dos palabras sobre el incidente promovido por *La Prensa* con la comparación del Presupuesto de 1867 á 68 y el corriente. Los datos que publicamos en contestación son exactos y existe, por tanto, el error de dos millones y medio, padecido por el articulista. Las cifras que estampó *La Prensa*, tomadas de un artículo nuestro publicado en Agosto de 1868 á 69, que en sus gastos naturales era casi igual á su anterior, y que ascendía a 5.700.000 rs. con inclusión de las cargas, deducidas en el actual al compararse, y refundido además con el Adicional de resultas anteriores.

A nuestra vez excusamos comentarios.

Según nos escriben de la frontera de Francia, las autoridades de aquellos pueblos empezaban a desplegar cierta energía contra los carlistas que, como es sabido, han estado desde allí auxiliando durante mucho tiempo la insurrección de las provincias del Norte, con la más completa impunidad.

A doña Margarita se la había rogado suave y cortesmente que procurase tomar otros aires que no fuesen los de Pau y por desagradable que esto le fuese era probable que se resignase. En cuanto á las notabilidades del carlismo residentes en Pau, como el duque de la Unión de Cuba y el marqués de Villardarias, se les había intimado que abandonasen la ciudad, alejándose de la frontera.

Del *Independant* de Pau traducimos la siguiente reseña del entierro y funeral del infante D. Sebastian:

Los funerales del infante D. Sebastian han tenido lugar á las diez de la mañana en la Iglesia de San Martín con el ceremonial que corresponde á los príncipes de la sangre de las familias reinantes. Por una orden del gobierno francés recibida la víspera se había dispuesto hacer los honores al príncipe con toda la pompa oficial. En su virtud todas las autoridades y todos los cuerpos constituidos fueron convocados para la ceremonia. La guardia se puso sobre las armas, así como la gendarmería y el cuerpo de bomberos. Media batería de artillería vino de Tarbes para hacer los honores.

A las once se verificó la conducción del cadáver por el Sr. cura de San Martín, rodeado del clero de las dos parroquias y de los puntos vecinos. El acompañamiento partió de la villa Labourdete, al estruendo de las savas de artillería.

Un destacamento de gendarmes abría la marcha. Despues venía el Estado mayor de la dirección, el general Pourcet, á la cabeza, acompañado del general

St. Hilaire, y los batallones del 18º y del 53º, una parte de los cuales formaban en linea. En seguida de las corporaciones religiosas, las banderas mortuorias y el clero, venía el carro fúnebre tirado por seis caballos caparazonados, conducidos por dos lacayos á pie y ornado con la cruz de Marta y las iniciales G. S. Los cordones iban llevados por el primer Presidente, el Prefecto de los Bajos Pirineos, el cónsul de España en Bayona D. Juan de Castro y el general español Lemery, gran cordón de la Legión de Honor. El cuerpo de bomberos de la ciudad servía de escolta. Las dos músicas del 18º y de los bomberos tocaban marchas fúnebres.

El duelo iba presidido por el señor Aristizábal, ex-ministro de Hacienda, Chambelán y representante del rey de España, acompañado del representante del conde de Barry, Mr. de Monfant, el Sr. D. Ricardo Redondo, secretario de S. A. R. y Chambelán de Alfonso XII y de muchos personajes españoles y de la casa del Príncipe.

Venían luego la Corte y los tribunales con togas, las diversas autoridades civiles y militares, el cuerpo municipal, las administraciones, el Liceo y una multitud de notabilidades presentes en la ciudad.

Seguían los carruajes del príncipe con gran librea de gala. Una fila de tropa cerraba la marcha.

La circulación de carruajes se había prohibido en toda la carrera por orden del maire, publicada la víspera.

Una multitud immense ocupaba lo largo de las calles y no se veía una ventana en las casas que no estuviese llena de gente.

La iglesia de San Martín, ornada de tapices fúnebres y de escudos de armas, resplandecía de luces. El féretro introducido al toque de los tambores que batían marcha, fue colocado sobre un catafalco brillantemente decorado e iluminado. Se hacía notar una corona de violetas con los colores del Brasil, verde y amarillo (se sabe que don Sebastian había nacido en Rio Janeiro). Era un último homenaje del baron de Ourem, consejero privado del emperador del Brasil.

En el introito, Mr. Leandre tuvo la delicada inspiración de hacer decir á su órgano, que maneja tan magistralmente, fragmentos de un *Stabat*, compuesto hace algunos años por S. A. R. D. Sebastian.

La orquesta de Mr. Gobert había querido asociarse á los honores fúnebres tributados á un príncipe que amaba tan apasionadamente las artes. Madame la baronesa de Ourem cantó magníficamente una de las últimas composiciones del príncipe difunto. Nunca la voz poderosa y simpática de Mme. de Ourem había hallado acentos mas movidos y desgarradores. Era como la voz de la patria que atravesando las inmensidades del Océano, venía á dar el adios posterno al régio féretro a quien esperaban las bóvedas sombrías del Esorial.

Esperando su traslación á España el cadáver del príncipe ha sido depositado en la iglesia de San Martín.

Se han distribuido bonos de pan y de dinero, por la casa del príncipe á los pobres de la ciudad.

No dejan de ser notables las siguientes líneas de *La Epoca*:

«No nos extrañan los reclamos mas o menos hábiles para el ministerio de Marina; pero algunos, lo confesamos, nos han causado gran maravilla. Es el relativo al general Autequera, cuyas cualidades no hemos de discutir, pero que debe tener amigos muy solícitos, cuando, hallándose á seis mil leguas y no sabiéndose que haya enviado su telegrama de felicitación al rey, se le designa para una cartera que no podrá desempeñar hasta dentro de tres meses. Cuando hay en la marina generales respetabilísimos que no están marcados en ningún sentido, que disfrutan del mas brillante concepto y de cuya adhesión no se pue-  
de dudar.

Estamos seguros de que al resolver el gobierno, no tomará en cuenta los reclamos hechos por móviles dignos de respeto, sino que procedera con el pulso que el asunto merece.»

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular dando cuenta del nombramiento del reverendísimo cardenal D. Juan Ignacio Moreto, arzobispo de Valladolid, para el ejercicio interinamente de la jurisdicción del vicariato general castrense.

*La España Católica* ha sido nuevamente suspendida por otros 15 días, por el suplemento que ha repartido á sus suscriptores.

Sentimos el segundo percance de nuestro colega.

Se han recibido por la vía de Nueva York las siguientes noticias de la isla de Cuba.

HABANA 9 Febrero. — El capitán general Concha llegó á Villa Clara ayer.

HABANA 11 Febrero. — Se han recibido en esta ciudad y se han publicado extractos del bill de la tarifa que actualmente se discute en la Cámara de representantes de los Estados Unidos. La opinión general es que el aumento de derechos sobre azúcares no afectará los intereses de nuestros hacendados, mientras que el recargo de derecho sobre el tabaco, no pesando sobre el elaborado y los cigarrillos, resultara en beneficio de nuestros fabricantes.

*La Gaceta* publica un decreto declarando cesante a D. José María del Valle, tesorero de la dirección general de la Deuda pública, y nombrando en su lugar a D. José Dabán y Todo.

Otros admitiendo las dimisiones presentadas por los vocales del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, Sres. conde de Rios, D. Tomás Mosquera y D. Eduardo Gasset y Artime.

Otros nombrando vocales del mismo Consejo a D. Francisco Goicoerrotea y D. Adolfo Bayo.

La Asamblea francesa, después de haber desecharo diferentes enmiendas, aprobó el 24 por 435 votos contra 234, la totalidad de la ley sobre el Senado, tal como la conocen nuestros lectores y como había sido primitivamente adoptada por una parte del centro derecha y por los tres grupos de la izquierda.

En seguida abordó la discusion en tercera lectura del proyecto de ley que organiza los poderes públicos, aprobando los artículos desde el 1º al 6º, después de haber desecharo una enmienda de Mr. Raoul Duval para que en el frontispicio de la nueva Constitucion se inscribiera el artículo siguiente, que figuraba al frente de la de 1848: «La soberanía reside en la universalidad de los ciudadanos franceses.»

Quedaba solo por votar el art. 7º y el ultimo de la ley de organización de los poderes, igualmente que un párrafo adiciona al art. 13º propuesto por Mr. Wallon, por el que se confiere al jefe del poder ejecutivo el nombramiento de los consejeros de Estado que la ley orgánica de 1872 reservaba á la Asamblea. La introducción de este párrafo ha sido resultado de una transacción. Antes de votarse la ley del Senado, el centro derecho reclamaba para el presidente de la república el derecho de nombrar una tercera parte de los senadores, en la izquierda, por el contrario, se mostraba grandísima repugnancia á esa atribución.

Los que querían una inteligencia á todo trance hallaron medio de conciliar esas exigencias contrarias, y a instancias suyas, el centro derecho renunció á pedir para el jefe del poder ejecutivo el derecho de nombrar una parte de los miembros del Senado, y la izquierda, en cambio, se mostró dispuesta a concederle el nombramiento de los

consejeros de Estado, con tanto mas motivo, cuanto que Mr. Thiers lo había reclamado en 1872. De resultas de este compromiso, ha sido propuesto el párrafo adicional de Mr. Wallon, cuya aprobación se consideraba segura.

En cuanto á la convocatoria de una Asamblea constituyente especial encargada de estatuir sobre la revisión de la Constitución, decidida por las dos Cámaras, convocatoria formalmente pedida en la sesión del 4 por Mr. Gambetta, apoyada por *La République Francaise*, y *El Temps*, no ha habido cuestión de ello. El centro derecho no quiso ceder y la izquierda aceptó el artículo 6., que confía a las dos Asambleas reunidas en Congreso el cuidado de introducir las modificaciones que quieran en la Constitución.

## Correspondencia del Norte.

PUNTA LA REINA, 22 de Febrero.

La falta de tiempo, por las fatigas que trae consigo la mucha vigilancia que es necesario tener estando al frente de un enemigo tan astuto como faltó de valor para presentar batallas campales en buena lid, ha sido el motivo de que no haya escrito a Vds. desde la ocupación por nuestras tropas de toda la izquierda del Arga, lo mejor y el más rico terreno de Navarra que antes ocupaban los carlistas.

Ahora corren voces de que nos van a atacar el día 24; pero si lo hacen, dispuestos nos encontraran para recibirlas como se merecen, pues todos sabemos ya que sus ataques impetuosos en los momentos dados, son hijos de su impotencia y de su debilidad, y tienen por objeto hacer ver a propios y extraños que aun tienen vigor y fuerza suficiente para hacer frente a nuestros soldados.

Desde ayer se nota más actividad en los carlistas que ocupan las alturas de Santa Bárbara, pues antes se contentaban con hacer cuatro ó seis disparos de cañón con la batería allí establecida, a la hora de relevo de nuestras guardias; pero ayer, además de sus costumbre diaria, tiraron algunas granadas que cayeron en el juego de pelota, y que por fortuna no causaron daño alguno. El centinela establecido en el puente sobre el Arga, que lo era un soldado del regimiento de Zaragoza, vió caer a sus pies una granada enemiga, que reventó al chocar en tierra, sin que causase más daño al soldado que la rotura del capote por un casco del proyectil.

Esta mañana al amanecer dos de nuestras baterías rompieron el fuego, contra Santa Bárbara una, y la otra dirigía sus fuegos al pueblo de Artazán, ocupado por un batallón navarro, que lo desalojó, marchando a ocupar las alturas, desde donde han estado haciendo fuego todo el día a nuestras avanzadas de la derecha del río, sin contestarles los nuestros. También nos han dirigido hoy algunas granadas a la hora del relevo, y alguna que otra entre día a diferentes partes de esta villa, pero sin resultado hasta las cuatro de la tarde, hora en que escribo esta carta, continuando el fuego de guerrillas por parte de los carlistas, que se contentan con tirarnos desde la cordillera que da vista a Ciraqui.

Los carlistas de segunda fila, a pesar de la orden del pretendiente condensando a pena de la vida al que diga que Mendiriz es traidor a su causa, dicen en voz muy alta que Mendiriz es un traidor y que sus jefes estaban vendidos, porque abandonaron el Carrascal y Puent sin resistencia. El mismo D. Carlos participaba de la opinión de sus partidarios, cuando al abandonar esta villa el día 2, dirigió la palabra a algunos batallones reunidos en la plaza y les dijo: «Hijos míos, nos han engañado, pero yo me vengaré, contestando sus soldados a voz en grito: ¡Mueran los traidores!»

Para los carlistas son traidores todos los que no consignen el fin que se proponen, aunque no haya medio de poderlo realizar. (Correspondencia.)

## Correo de anoche.

MADRID 2.

La *Gaceta* publica los decretos que ayer firmó S. M. ascendiendo a brigadiers al coronel del ejército de Cuba señor Pecurull, al de artillería D. Juan de Dios Córdova, y al de infantería señor Borrero.

Diferentes periódicos hablan de importantes conferencias celebradas por el Sr. Canovas con el Sr. Sigasta a quien se supone autorizado por el duque de la Torre, de acuerdos existentes ya de acuerdo con el Sr. Gómez, y el Sr. Borrero.

próximos resultados de dichos conciertos.

Nada tiene de extraordinario que el presidente del Consejo reciba las visitas de hombres políticos con quienes las vicisitudes de los tiempos han establecido relaciones de mutua consideración; pero si que nos entrometamos en averiguar si es o no cierto el hecho de las conferencias, porque no estamos en la antecámara atisbando quienes entran ó salen, lo que podemos asegurar es que el señor Cánovas no tiene la costumbre de hablar de sus puntos de vista para, presentes ó futuros, sino con sus compañeros de ministerio ó con los amigos que han de secundarle en su difícil pero gloriosa empresa.

No debiendo llegar hasta el Viernes la señora infanta condesa de Girgenti, se aplazó anoche la salida de las personas que han de ir a recibirla.

Asegura *La Iberia*, conforme en esto con las noticias de los amigos del gobierno, que monseñor Simeón vendrá a Madrid como Nuncio apostólico tan pronto como pueda orillar algunas dificultades personales de fácil solución.

Ann estas dificultades, si es que existen, tienen ligérissima importancia.

— El periódico *La Patria* declara en su segundo número que los partidos políticos tienen la ineludible obligación de definir su actitud y que el constitucional es dinástico.

— Anoche marchó a Sevilla, de donde regresará en breve, el distinguido general Laserna, nombrado, como ya saben nuestros lectores, primer ayudante de S. M.

— Segun *El Imparcial*, en el tren correo del Norte salió anoche de Madrid con dirección a París el señor conde de Cuadri, embajador de Francia.

París 27 (retrasado). — Se cree sin fundamento la noticia de *El Diario de los Debates*, de que Mr. Buffet renuncia a formar Gabinete.

Para el Martes se espera la constitución de este, en el cual entrará probablemente Buffet, Decazes, Andiffret-Pasquier y Wallon, tomando Mr. Buffet la cartera del Interior.

## Últimas noticias.

Madrid 3 de Marzo a las 11:15 de la mañana.

La *Gaceta* contiene varios decretos de cesantías y nombramientos de magistrados de audiencias, jubilando a Posada Herrera y dejando caducadas las licencias de los profesores de enseñanzas.

Nada de los carlistas. Brevemente aparecerá un decreto favorable a las librerías.

FABRA.

Madrid 2 de Marzo a las 9:20 de la noche.

Se ha negado la correspondiente autorización para publicar los periódicos *La Discusión* y *El Diario Español*. *La Iberia* requiere declaraciones alfonsinas. (1)

CARLES.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE MARZO.

3 p. S consol, 15'55 a 15'20.  
3 p. S exterior, 18'25.

## Gacetillas.

SUSCRIPCION PARA LAS PROCESSIONES DE LA SEMANA SANTA.

|                         | Rs. en. |
|-------------------------|---------|
| Tovia y Gomez           | 300     |
| José Lapiz              | 160     |
| Francisco Rey y Collado | 100     |
| Manuel Valencia         | 100     |
| Eusebio Alvarez         | 20      |
| Portillo y Guerra       | 40      |
| Juan Martin y Torondo   | 40      |
| Lorenzo Sanchez y Comp. | 100     |
| E. M. E.                | 10      |
| J. O.                   | 20      |
| Apolinar Gallida        | 120     |
| Pascual Martinez        | 30      |
| José Carles             | 100     |
| Carlos Berdier          | 60      |
| Juan Macias             | 40      |
| Manuel J. Ballejo       | 30      |
| Heras, Mata y Reyes     | 100     |
| Francisco Ortiz         | 40      |

(1) En este telegrama debe haber dos equivocaciones.

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| Antonio Fernandez de Cires | 100 |
| Ruiz y Aguado              | 100 |
| E. D. P. y C.              | 100 |
| Leonardo Rey               | 20  |
| E. Bastardi                | 20  |
| Antonio Jaen               | 40  |
| Molina y Toscano           | 20  |
| Nicolas R. y Jimenez       | 6   |
| José Bartus                | 60  |
| E. Rey                     | 20  |
| José M. Ramos              | 20  |
| Aryendo Damio              | 30  |
| Cauchail y Bordes          | 16  |
| Leopold Baz                | 17  |
| Moni Campasede             | 15  |
| Erdigones                  | 10  |
| Rubio                      | 20  |
| Rafael Avati               | 20  |
| Paderes y Gomez            | 20  |
| J. Gonzalez y Comp.        | 100 |
| Delia Ladame               | 10  |
| Cafe Apolo                 | 20  |
| Francisco Brun             | 20  |
| Fernandez y Rodriguez      | 20  |
| Nicomedez Herrero          | 40  |
| Agustin G. Gutierrez       | 120 |
| Morau y Errero             | 100 |
| J. R.                      | 60  |
| José de la Rosa            | 10  |
| Valle y Marlascas          | 100 |
| José Suarez                | 20  |
| E. Eiseler                 | 20  |
| Cafe del Comercio          | 20  |
| Juan Vide                  | 10  |
| Moreu y Quintan            | 200 |
| J. S. D. R.                | 100 |

las 10 y 18 minutos de la noche.

Los periódicos de Madrid dan la noticia de haberse ya presentado en el juzgado correspondiente la demanda interpuesta por un gran número de accionistas del ferrocarril de Sevilla a Jerez y Cádiz, poseedores de más de 20.000 acciones, pidiendo que se anule la venta de dicho camino y se deje sin efecto la disolución de la antigua sociedad que lo explotaba.

Dos reformas se proyectan en las próximas fiestas religiosas y profanas de Sevilla; la una que el *Miserere* que se cante en la Catedral, sea ensayado en Madrid con el mismo señor Eslava por los artistas que deban venir de la corte a cantarlo; y la segunda, que se refiere a la feria, es que la exposición de ganados se verifique en el *Hipódromo*, en vez de la Plaza de Toros, donde venía celebrándose, y que en lugar de un solo día dure dos.

El señor don Juan Murphy ha sido nombrado cónsul general en Filadelfia. Nuestro parabién por este ascenso en su carrera.

En la administración de correos de Sevilla está detenida por falta de franqueo, una carta para Cádiz, dirigida a doña Isabel González de la Rasilla.

Entre las personas que habían visitado al Lunes al señor Cánovas, cita *La Correspondencia* a nuestro querido amigo el señor Belmonte (D. Francisco).

Ha llegado a Madrid procedente de Roma, nuestro representante que ha sido cerca de la corte del rey Victor Manuel, señor Rancés, habiendo celebrado una entrevista con el presidente del consejo de ministros.

Ha llegado a Madrid el general Blanco, presidente del Norte.

El general Izquierdo llegó enfermo a Marsella y se disponía a salir para Italia.

Han salido para Cartagena los señores Orovi y Cárdenes que van a esperar á la infanta doña Isabel.

Ha fallecido en Madrid el bizarro joven don Julio Romero, herido gloriosamente, siendo alférez, en el ataque del Monte Esquinza.

Tambien ha fallecido en la villa de Amboso (Palencia), á la avanzada edad de 81 años, doña María Ruiz Pesquera, madre de don Eugenio García Ruiz, ex-ministro de la Gobernación y propietario y director del *Pueblo*.

Está acordado el establecimiento en Segundero de un arbitrio transitorio de guerra para sufragar los gastos de fortificación de aquella ciudad.

En breve verá la luz pública en Canarias un periódico titulado *La Restauración*.

Hemos tenido el gusto de recibir un nuevo libro de entendido subinspector médico doctor D. Ramón Hernández Poggio, director que ha sido del Hospital militar de esta ciudad, cuyo libro se titula *Acclimatación e higiene de los europeos en Cuba*.

Recomendamos el trabajo del Sr. Poggio á los que tienen que pasar á nuestra gran Antilla; pues por la práctica de dicho señor en aquellas apartadas regiones ha podido proporcionar tan útiles consejos para librarse de los efectos de aquel clima.

Véndese al precio de 12 reales en todas las librerías. Los pedidos pueden hacerse á su editor imprenta de la Revista Médica, calle de la Bomba núm. 1. Cádiz.

EN TODO TIEMPO, INCIENSO ha sido considerado símbolo de devoción. Así pues las ofrendas más propicias de los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todos los odorícos modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan frescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murray y Laninan. Cerca de un cuarto de Siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos y esencias europeas para el tocador, el cuarto del enfermo ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el Continente americano, ó las Antillas. Su reputación ha inducido a miles de falsificaciones así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Laninan y Kemp, Nueva York.

## SEMANA SANTA DE CÁDIZ Y SEVILLA.

Exhibición de las suntuosas procesiones del *Santo Entierro* de Cádiz y *Santo Entierro* de Sevilla, figurando esta última, hacer estación en la iglesia Catedral, ante el magnífico monumento que se espone en tan celebrada basílica.

Una vista de ferrocarril, con trenes de pasajeros y mercancías, amenizará el intermedio de una a otra hermandad.

La exposición, en miniatura, de estas afamadas cofradías tiene el solo objeto, como en el año anterior, el destinar sus productos al sostenimiento de las escuelas católicas de niñas.



Sus signatarios, Cruz de la Madera, número 24, (190)» D. Luciano y D. Horacio Halcon.

### SOCIETE générales de transports marítimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Bourgogne, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.  
Picardie, 2.000 p. 300 p.  
Poitou, 3.050 p. 350 p.  
Savoie, 3.000 p. 350 p.  
La France, 4.890 p. 1.800 p.

PARA SAN VICENTE,  
Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete a vapor francés de primera clase  
LA FRANCE.

se espera de Marsella el 18 de Marzo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable a las familias que consistan de más de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acudase a

LONGLANDS & CO. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembocados a expensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de Inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores o ferrocarril, a cualquier parte de la República que ellos designen. Su intención sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage a Buenos-Aires. (204)

### Compañía de vapores de hélice de Del Anela.

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR

Y MEDITERRÁNEA,  
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia. Despatch. Roma. Scandinaavia. Europa. Scotia. Sidenian. Assyria. Elysia. Sidenian. Australia. Ethiopia. Trinacria. Bolivia. India. Tyrian. Britannia. Ismailia. Trojan. Caledonia. Iova. Utop. California. Italia. Valetta. Castalia. Napoli. Venezia. Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York ó intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acudase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova—W. Miller, Liorna.—Hólme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—G. H. Milesi, Venecia.—Dant y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C. Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
C. Harrison Younger.

### ANUNCIOS.

#### Ernesto Kropf y C.

Han trasladado el escritorio á la plaza de Candelaria, núm. 12, esquina á la calle de Santiago. (197)-12

El despacho del Consulado del Imperio de Alemania, se ha trasladado á la plaza de Candelaria, número 12, esquina á la calle de Santiago. (198)-12

### PARA EL MES DE MARZO.

Vida y existencia del glorioso Patriarca San José, expuesto en novena á sus devotos y añadiendo con los ejercicios para el día 19 de cada mes, un tomo, 8 rs.

Li de oro del admirable Patriarca S. José, ejercicio de los siete Domingos seguidos; un tomo pasta, 4 rs.

Meditaciones sobre el Patriarca S. José, adicionado con una corona poética; un tomo, 4 rs.

Librería de Morillas, calle San Francisco, esquina á la de las Flores.



### Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Más informes, de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.

Interesa mucho á los padres de familia, conoce la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

### Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro, abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprártel una sola vez y comprártel siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos es imposible.

Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

#### Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 y 10 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gómez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguineti.

### TINTURA UNICA

(un solo frasco,) la mas fácil de emplear; tipe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparación. 26 r. Paris. FILLIOLET ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31; En Cádiz, J. Rey y Arturo Damis.

### ALQUITRAN BARBERON

Unico contenido todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estación, impide que se corrompa el agua; constituye una bebida higiénica y previene de enfermedades epidémicas.—Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebería ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON Con cloruro fosfato de cal. Regocijamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, rágusismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUCINOSO BARBERON Con cloruro fosfato de hierro. Reconstituye la sangre sin cansar el estómago.—Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos.—Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicación. Precio 22 r.

Depósitos: BARBERON y C., à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, —a Cádiz, Sr. García Ramos.

### ACEITE

DE HIGADO FRESCO  
DE BACALAO DE

### HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, los crónicas reumatismos, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.

Exigir la marca de fábrica que lleva este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno

Añel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Cádiz, José García Ramos, Amargura, 6.

### PIANOS Y ÓRGANOS.

### A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C., de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C., y E. BELLET, de Paris. COLLARD Y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy heredados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y a precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado  
y a plazos.

### Ha llegado

En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados Remontuaries, los hay de metal en clase que dura bien, desde 25 a 30 años; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de ancla, linea recta, desde 29

En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltes desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay sabonetas de ancla, desde 29 1/2 duros.

Hay también relojes de oro, ingleses y magníficos Remontuaries ginebrinos, de las clases más superiores que se conocen.

Relojería de Chesio, calle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la capilla de Loreto. (912).

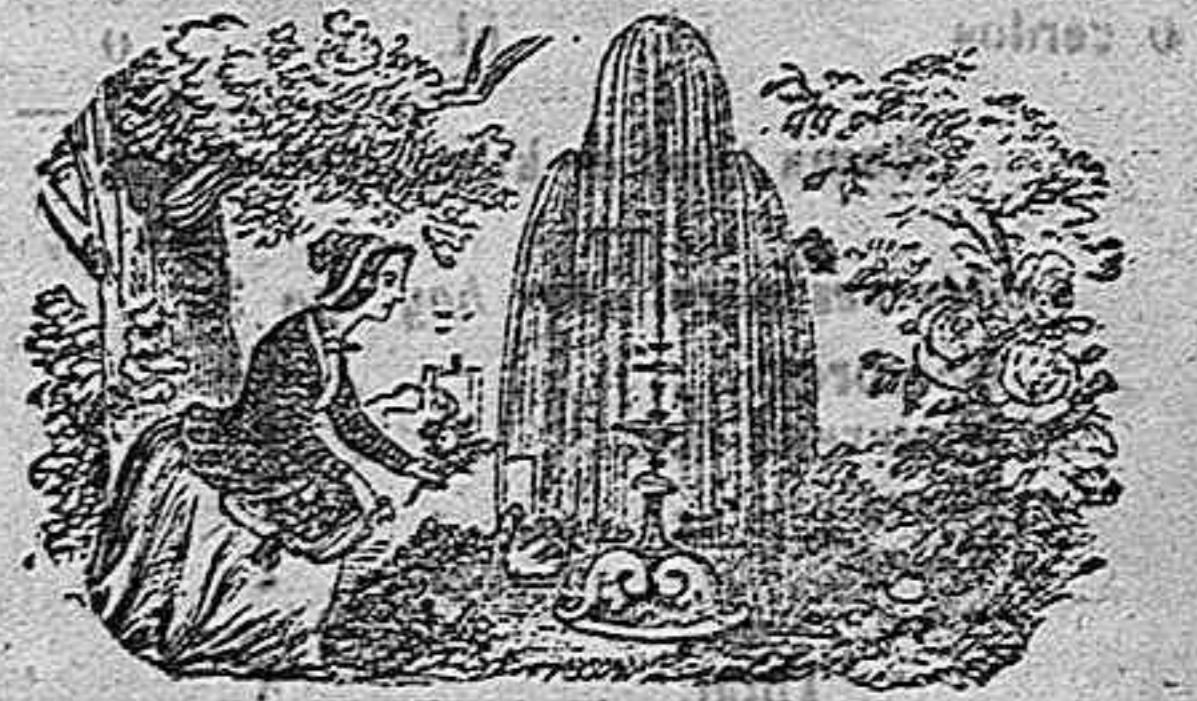
### Almoneda

Alameda de Apodaca, núm. 11. (212)-3

### Chacina.

Acaba de llegar CECILIO PUGA con su acreditada chacina. Tiene abierto el despacho desde el 2 del actual, en la plaza de Candelaria, núm. 8. (175).

### Fragancia impermecedera.



CELEBRE

### AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al mayor mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.



En Cádiz: A. Danis; C. Salesse y E. Rey.

### ESPECTACULOS.

TEATRO DE BRETON.—Situado en la plaza de Jesús Nazareno, n.º 12.—Funcion para hoy Jueves 4.—El chistoso juguete en un acto, *Quítate la ropa...*—La zarzuela en un acto, *D. Silvestro...*—La comedia en un acto, *Marinos en tierra...*—Terminando con la tonadilla, *El Tripili...*—A las ocho.

Entrada general, UN REAL.

CIRCO DE MADRID.—Situado en la plaza de los Descalzos.—Gran compañía ecuestre y gimnástica bajo la dirección del célebre profesor D. Rafael Diaz.—Inauguración del nuevo Circo.—Funcion para hoy Jueves 4.—Debut de la célebre y acreditada compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, de equitación y pantomímica.—A las ocho.

PRECIOS.—Entrada general, 3 rs.—Medias entradas para niños que no pasen de ocho años y soldados sin graduación, 2 rs.—Sillas alrededor del Circo con entrada, 7 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bulas. 11.